1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Administración de Empresas Turísticas
Titulación	Grado en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	1º
ECTS	6 ECTS (150 horas)
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Wenceslao Fuentes López

2. PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por objeto introducir al alumnado en los conceptos básicos sobre la administración práctica de la empresa, así como las principales decisiones que deben tomarse en el seno de la misma. En concreto, el interés se centra en definir el concepto de empresa, el medio en el que desempeña su actividad y la función de administración.

Los objetivos de la asignatura se resumen en los siguientes puntos:

- Se pretende que el alumnado se familiarice con la terminología propia de la disciplina y que comprenda la necesidad de incorporar conocimientos de otras disciplinas (economía, psicología, matemáticas, contabilidad…)
- Se desarrollarán habilidades para el análisis de problemas empresariales, interpersonales como el trabajo en equipo y la exposición, defensa y crítica de ideas.
- Se transmitirán una serie de conceptos clave necesarios para que el alumnado pueda comprender la realidad empresarial y su problemática, sentar las bases para la ampliación de los contenidos que tendrá lugar en cursos posteriores y comprender la naturaleza de la función de administración, con especial atención a la actividad de dirección.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT03 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

Competencias específicas:

- CE5 - Capacidad para valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa del sector turístico.
- CE8 - Capacidad para dominar el inglés a nivel profesional y tener conocimiento avanzado de un segundo y tercer idioma.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Diseño de un proceso de administración de empresas
- RA2: Realización del seguimiento de la empresa real haciendo especial mención al área de comercialización.
- RA3: Comprensión de conceptos relacionados con las competencias anteriores

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT10, CT11, CT13, CT03, CE5, CE8	RA1. Diseño de un proceso de administración de empresas
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT10, CT11, CT13, CT03, CE5, CE8	RA2. Realización del seguimiento de la empresa real haciendo especial mención al área de comercialización.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT10, CT11, CT13, CT03, CE5, CE8	RA3: Comprensión de conceptos relacionados con las competencias anteriores

4. CONTENIDOS

- Introducción a la administración de empresas.

- El proceso de toma de decisiones
- Desde la planificación estratégica a la gestión estratégica
- Diseño y estructura de las organizaciones empresariales turísticas
- Liderazgo y motivación en el entorno empresarial
- Mecanismos de control y seguimiento.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Clase magistral.
- Entornos de simulación.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	52,5
Clase magistral asíncrona	10
Trabajo autónomo del/de la alumno/a	37,5
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje)	12,5
Trabajo grupal del/ de la alumno/a (trabajos grupales, investigaciones, búsqueda de información)	25
Otras actividades (visitas externas, conferencias, etc)	12,5
Total	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	45%

Trabajos e informes	20%
Presentaciones	15%
Ejercicios prácticos	20%

7.1. Convocatoria ordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La asistencia del alumno a la sesión mediante Hyflex no será computada como asistencia a dicha sesión. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual. Para poder hallar la media, es imprescindible superar con al menos un 5 cada una de las categorías del sistema de evaluación.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en el apartado de pruebas de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria se deberá realizar o presentar todas las actividades no realizadas o no superadas en convocatoria ordinaria, a no ser que el profesor solicite un trabajo específico adicional sobre la materia.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Trabajos e informes. Portafolio.	15 de mayo
Actividad 2. Exposición oral -Seguimiento de una empresa real-.	20 de marzo
Actividad 4. Prueba de conocimiento Tema 1, 2 y 3.	16 de marzo
Actividad 3. Ejercicio Práctico (Grupal).	25 de mayo
Actividad 5. Prueba de conocimiento Tema 4, 5 y 6.	22 de mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Cuervo García, A. & Vázquez Ordás, C. (2008). *Introducción a la administración de empresas.* Navarra: Thomson.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Aguirre, A., Castillo. A.M. & Tous, D. (2009). *Administración de organizaciones en el entorno actual*. Madrid: Pirámide.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la Administración*. México: Mc Graw Hill.
- López, M., & Rodríguez Antón, J. M. (2022). *Dirección y gestión de empresas del sector turístico* (6ª ed.). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Rodríguez Antón, J. M. (2018). *Organización de empresas turísticas*. Madrid: Ediciones Pirámide.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.